

EL CATECISMO EN LA ESCUELA UN SORITES DECAPITADO

LA ESFERA DE ACCION DEL MAESTRO

Empezando a cumplir lo prometido ayer, escribimos hoy el primer artículo comentando el fondo del discurso del señor Bergamín en el Ateneo, en relación con la carta dirigida a la Prensa católica para aclarar conceptos y tranquilizar a los alarmados.

No podía encontrar motivo de enojo, sino de agradecimiento, el señor ministro en nuestra conducta, puesto que si expuso sus proyectos en público lo hizo con el propósito de que "la opinión pública los juzgue y discuta para que, inspirados en ella, puedan mañana los legisladores hacer obra patriótica".

Por eso vengo aquí a decirlo—continúa el conferenciante—lo que pienso en materia de primera enseñanza, cuál ha de ser la orientación que lleve a la proyectada reforma, cuál ha de ser la base de la ley que en esta exclusiva materia ha de ser objeto de esta conferencia.

Hemos subrayado orientación y base para que el lector repare en el doble valor que han de tener las palabras del ministro; unas han de indicar la orientación, la tendencia, al punto adonde se dirige; otras han de sentar las bases o principios cuyo desenvolvimiento tendrá lugar en el articulado de la ley.

Antes de pasar adelante, permítanos el Sr. Bergamín que le manifestemos nuestra disconformidad con que las bases de una ley se expusieran en una conferencia. El estilo oratorio está reñido con la precisión, concisión y nitidez que deben brillar en un proyecto de reforma legislativa tanto como en la misma ley.

Y puestos en este terreno, manifestaremos al señor ministro que leímos con suma fruición y con pleno asentimiento los primeros párrafos de su discurso. Nuestra inteligencia se deslizaba suavemente de consecuencia en consecuencia, pues que con primor iban enlazadas unas en otras por la diestra mano del abogado malagueño.

Así llegamos al párrafo que empieza "para mí sería un ideal que no fuera preciso llevar la Religión a la escuela", palabras que nos desconcertaron por completo. Surgió ante nosotros la visión del pobre hidalguito manchego componiendo en ocho días de fatigas una celada y destruyéndola en un solo instante de un solo tajo.

En el discurso del Sr. Bergamín empieza con una forma de argumentación que en lógica recibe el nombre de sorites; el sorites no es sino una serie o cadena de silogismos abreviados que sirven para enlazar la premisa o primer fundamento, de donde se parte, con la última conclusión que se busca.

El discurso del Sr. Bergamín empieza con una forma de argumentación que en lógica recibe el nombre de sorites; el sorites no es sino una serie o cadena de silogismos abreviados que sirven para enlazar la premisa o primer fundamento, de donde se parte, con la última conclusión que se busca.

En la escuela no sólo se debe instruir, sino también educar; pero la educación supone como necesaria la moral.

El discurso del Sr. Bergamín empieza con una forma de argumentación que en lógica recibe el nombre de sorites; el sorites no es sino una serie o cadena de silogismos abreviados que sirven para enlazar la premisa o primer fundamento, de donde se parte, con la última conclusión que se busca.

El discurso del Sr. Bergamín empieza con una forma de argumentación que en lógica recibe el nombre de sorites; el sorites no es sino una serie o cadena de silogismos abreviados que sirven para enlazar la premisa o primer fundamento, de donde se parte, con la última conclusión que se busca.

El discurso del Sr. Bergamín empieza con una forma de argumentación que en lógica recibe el nombre de sorites; el sorites no es sino una serie o cadena de silogismos abreviados que sirven para enlazar la premisa o primer fundamento, de donde se parte, con la última conclusión que se busca.

El discurso del Sr. Bergamín empieza con una forma de argumentación que en lógica recibe el nombre de sorites; el sorites no es sino una serie o cadena de silogismos abreviados que sirven para enlazar la premisa o primer fundamento, de donde se parte, con la última conclusión que se busca.

El discurso del Sr. Bergamín empieza con una forma de argumentación que en lógica recibe el nombre de sorites; el sorites no es sino una serie o cadena de silogismos abreviados que sirven para enlazar la premisa o primer fundamento, de donde se parte, con la última conclusión que se busca.

El discurso del Sr. Bergamín empieza con una forma de argumentación que en lógica recibe el nombre de sorites; el sorites no es sino una serie o cadena de silogismos abreviados que sirven para enlazar la premisa o primer fundamento, de donde se parte, con la última conclusión que se busca.

UNA PROTESTA

LA LIGA CATOLICA

La Liga Católica ha enviado al presidente del Consejo el siguiente despacho como protesta contra las declaraciones del Sr. Bergamín, sobre la enseñanza religiosa:

"Presidente Consejo.—Liga Católica Coruña, alarmada de las declaraciones del Sr. Bergamín, que en su discurso de la noche del día 11, en la sesión de la Comisión de Instrucción pública, ha expresado que la enseñanza religiosa en la escuela es un sustrato de la instrucción, y que, por lo tanto, no puede ser objeto de una ley que se refiera a la instrucción, sino que debe ser objeto de una ley que se refiera a la moral."

La Liga Católica ha enviado al presidente del Consejo el siguiente despacho como protesta contra las declaraciones del Sr. Bergamín, sobre la enseñanza religiosa:

"Presidente Consejo.—Liga Católica Coruña, alarmada de las declaraciones del Sr. Bergamín, que en su discurso de la noche del día 11, en la sesión de la Comisión de Instrucción pública, ha expresado que la enseñanza religiosa en la escuela es un sustrato de la instrucción, y que, por lo tanto, no puede ser objeto de una ley que se refiera a la instrucción, sino que debe ser objeto de una ley que se refiera a la moral."

La Liga Católica ha enviado al presidente del Consejo el siguiente despacho como protesta contra las declaraciones del Sr. Bergamín, sobre la enseñanza religiosa:

"Presidente Consejo.—Liga Católica Coruña, alarmada de las declaraciones del Sr. Bergamín, que en su discurso de la noche del día 11, en la sesión de la Comisión de Instrucción pública, ha expresado que la enseñanza religiosa en la escuela es un sustrato de la instrucción, y que, por lo tanto, no puede ser objeto de una ley que se refiera a la instrucción, sino que debe ser objeto de una ley que se refiera a la moral."

La Liga Católica ha enviado al presidente del Consejo el siguiente despacho como protesta contra las declaraciones del Sr. Bergamín, sobre la enseñanza religiosa:

"Presidente Consejo.—Liga Católica Coruña, alarmada de las declaraciones del Sr. Bergamín, que en su discurso de la noche del día 11, en la sesión de la Comisión de Instrucción pública, ha expresado que la enseñanza religiosa en la escuela es un sustrato de la instrucción, y que, por lo tanto, no puede ser objeto de una ley que se refiera a la instrucción, sino que debe ser objeto de una ley que se refiera a la moral."

La Liga Católica ha enviado al presidente del Consejo el siguiente despacho como protesta contra las declaraciones del Sr. Bergamín, sobre la enseñanza religiosa:

"Presidente Consejo.—Liga Católica Coruña, alarmada de las declaraciones del Sr. Bergamín, que en su discurso de la noche del día 11, en la sesión de la Comisión de Instrucción pública, ha expresado que la enseñanza religiosa en la escuela es un sustrato de la instrucción, y que, por lo tanto, no puede ser objeto de una ley que se refiera a la instrucción, sino que debe ser objeto de una ley que se refiera a la moral."

La Liga Católica ha enviado al presidente del Consejo el siguiente despacho como protesta contra las declaraciones del Sr. Bergamín, sobre la enseñanza religiosa:

"Presidente Consejo.—Liga Católica Coruña, alarmada de las declaraciones del Sr. Bergamín, que en su discurso de la noche del día 11, en la sesión de la Comisión de Instrucción pública, ha expresado que la enseñanza religiosa en la escuela es un sustrato de la instrucción, y que, por lo tanto, no puede ser objeto de una ley que se refiera a la instrucción, sino que debe ser objeto de una ley que se refiera a la moral."

La Liga Católica ha enviado al presidente del Consejo el siguiente despacho como protesta contra las declaraciones del Sr. Bergamín, sobre la enseñanza religiosa:

"Presidente Consejo.—Liga Católica Coruña, alarmada de las declaraciones del Sr. Bergamín, que en su discurso de la noche del día 11, en la sesión de la Comisión de Instrucción pública, ha expresado que la enseñanza religiosa en la escuela es un sustrato de la instrucción, y que, por lo tanto, no puede ser objeto de una ley que se refiera a la instrucción, sino que debe ser objeto de una ley que se refiera a la moral."

La Liga Católica ha enviado al presidente del Consejo el siguiente despacho como protesta contra las declaraciones del Sr. Bergamín, sobre la enseñanza religiosa:

"Presidente Consejo.—Liga Católica Coruña, alarmada de las declaraciones del Sr. Bergamín, que en su discurso de la noche del día 11, en la sesión de la Comisión de Instrucción pública, ha expresado que la enseñanza religiosa en la escuela es un sustrato de la instrucción, y que, por lo tanto, no puede ser objeto de una ley que se refiera a la instrucción, sino que debe ser objeto de una ley que se refiera a la moral."

DE MI CARTERA

LA JAUJA SOÑADA...

La miseria y el hambre empujan alente del Océano a una legión de españoles que abandonan su Patria ante el completo fracaso de innumerables tentativas para poder vivir en estas tierras donde nacieron. La angustiosa realidad económica del presente, el formidable imperativo del instinto de conservación, pueden más que los afectos y los lazos de familia. Y a través de unas hondas desgarraduras en el alma y de un trágico jadeo: sollozo y terrible, una luciente de optimismo refugie engañadora en las tinieblas de lo futuro, mostrando al emigrante allá en los confines de las olas la tierra prometida, la Jauja americana.

Tremenda decepción la de esos soñadores cuando en su loca huida de la muerte encuentran colocados andan errantes días y días, gastándose lo poco que de España trajeron. Un veinte por ciento logra al fin lo que busca, pero ¿cómo? Trabajando desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche por un jornal que equivale a tres pesetas!

Levanta también el bienestar del labrador y el comerciante argentinos. Claro que se publican estadísticas y balances del estado de la Hacienda argentina, pero el florecimiento económico que esos balances acusan se parece mucho al que, según las declaraciones "oficiales", goza nuestra pobre Hacienda española.

La realidad la vemos en los periódicos argentinos, que a diario publican listas de quebradas comerciales, y esto ahora, en plena cosecha. ¿Qué será en el próximo invierno?

La situación de los labradores en la República no puede ser más triste. Los bancos les retiran el crédito con que operaban, y aquellos se encuentran con que no tienen trigo, ni dinero, ni crédito.

En España se ignora que grupos de españoles y de italianos han tenido que asaltar trenes para ir a Buenos Aires, puesto que en el campo perecían de inanición. En la misma capital "hay miles de hombres" sin trabajo. Para una infima colocación de ¡dos pesetas diarias! que se anuncia en los periódicos se presentan "doscientos y trescientos" individuos. En las agencias hay siempre apuntadas cientos de personas que buscan una colocación, por humilde que sea, para poder comer.

Quiere decir todo esto que América, explotada ya hasta lo último, "no es" esta tierra prometida, asilo venturoso de los desheredados de la fortuna. Sepa el emigrante que su calvario de miserias no concluye al dejar entre brumas las costas de España. Sepa que ese espejuelo de su redención económica más allá de los mares es producto de la fantasía, es el nuevo suplicio de un desengaño y el nuevo dolor de una derrota...—CURRO VARGAS.

El Monasterio de El Parral, en Segovia

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, inserta en la Gaceta, se dispone que sean declarados monumento nacional el ex-monasterio y la iglesia de El Parral, en Segovia, quedando bajo la protección del Estado y la inmediata custodia de aquella Comisión provincial de Monumentos artísticos e históricos.

El Monasterio de El Parral, en Segovia

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, inserta en la Gaceta, se dispone que sean declarados monumento nacional el ex-monasterio y la iglesia de El Parral, en Segovia, quedando bajo la protección del Estado y la inmediata custodia de aquella Comisión provincial de Monumentos artísticos e históricos.

El Monasterio de El Parral, en Segovia

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, inserta en la Gaceta, se dispone que sean declarados monumento nacional el ex-monasterio y la iglesia de El Parral, en Segovia, quedando bajo la protección del Estado y la inmediata custodia de aquella Comisión provincial de Monumentos artísticos e históricos.

El Monasterio de El Parral, en Segovia

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, inserta en la Gaceta, se dispone que sean declarados monumento nacional el ex-monasterio y la iglesia de El Parral, en Segovia, quedando bajo la protección del Estado y la inmediata custodia de aquella Comisión provincial de Monumentos artísticos e históricos.

El Monasterio de El Parral, en Segovia

DE MI CARTERA

LA PALMA DESEADA

La población disminuye, pero el número de los candidatos a las palmas académicas, crece prodigiosamente. Treinta y cinco mil son los demócratas que esperan figurar en la promoción del primero de Enero, la cual promoción no aparecerá hasta dentro de unos días.

¿Qué ansias tan mortíferas! Treinta y cinco mil ciudadanos y ciudadanas están con el alma en un hilo, ó, mejor dicho, con el alma en una cinta.

Cada uno de esos demócratas, se dice a sí mismo: Mis méritos deben levantarme por encima de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata. Cuando se tiene un talento como el mío, se debe distinguir de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata.

¿Qué ansias tan mortíferas! Treinta y cinco mil ciudadanos y ciudadanas están con el alma en un hilo, ó, mejor dicho, con el alma en una cinta.

Cada uno de esos demócratas, se dice a sí mismo: Mis méritos deben levantarme por encima de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata. Cuando se tiene un talento como el mío, se debe distinguir de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata.

¿Qué ansias tan mortíferas! Treinta y cinco mil ciudadanos y ciudadanas están con el alma en un hilo, ó, mejor dicho, con el alma en una cinta.

Cada uno de esos demócratas, se dice a sí mismo: Mis méritos deben levantarme por encima de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata. Cuando se tiene un talento como el mío, se debe distinguir de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata.

¿Qué ansias tan mortíferas! Treinta y cinco mil ciudadanos y ciudadanas están con el alma en un hilo, ó, mejor dicho, con el alma en una cinta.

Cada uno de esos demócratas, se dice a sí mismo: Mis méritos deben levantarme por encima de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata. Cuando se tiene un talento como el mío, se debe distinguir de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata.

¿Qué ansias tan mortíferas! Treinta y cinco mil ciudadanos y ciudadanas están con el alma en un hilo, ó, mejor dicho, con el alma en una cinta.

Cada uno de esos demócratas, se dice a sí mismo: Mis méritos deben levantarme por encima de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata. Cuando se tiene un talento como el mío, se debe distinguir de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata.

¿Qué ansias tan mortíferas! Treinta y cinco mil ciudadanos y ciudadanas están con el alma en un hilo, ó, mejor dicho, con el alma en una cinta.

Cada uno de esos demócratas, se dice a sí mismo: Mis méritos deben levantarme por encima de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata. Cuando se tiene un talento como el mío, se debe distinguir de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata.

¿Qué ansias tan mortíferas! Treinta y cinco mil ciudadanos y ciudadanas están con el alma en un hilo, ó, mejor dicho, con el alma en una cinta.

Cada uno de esos demócratas, se dice a sí mismo: Mis méritos deben levantarme por encima de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata. Cuando se tiene un talento como el mío, se debe distinguir de la turba amorfa, del vulgo inerte, de la plebe iliterata.

¿Qué ansias tan mortíferas! Treinta y cinco mil ciudadanos y ciudadanas están con el alma en un hilo, ó, mejor dicho, con el alma en una cinta.

DESDE ROMA

SU SANTIDAD EL EMBAJADOR ESPAÑOL

UN "MOTU PROPRIO" DE SU SANTIDAD, REFORMA LO ANEXO A LA CONGREGACION DE RITOS, DECRETO DE LA CONGREGACION DEL INDICE.

SERVICIO TELEGRAFICO

ROMA 14. Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana la coronación de presentar el conde de la Viñaza a Su Santidad las credenciales que le acreditan como embajador de España cerca del Vaticano.

El diplomático español acudió al Vaticano en una carroza de gran gala, a la que también subió el conde de la Viñaza, señor Ojeda.

En una berlina de gala iban el secretario, Sr. Churrucru, y los agregados (Sres. Juez, Boule, Ojeda y Goyard).

En el patio de San Dámaso esperaba a la comitiva el camarero secreto de Su Santidad, señor conde de Machi, y en la primera sala de las habitaciones pontificias, monseñor Sanz de Pauper, que ofició de introductor.

El acto se celebró en el salón del Trono. En éste se asentaba el Papa, rodeado de su Corte, compuesta por el maestro de Cámara, Sr. Ramazzi di Frascati; el caballero mayor, marqués de Berluppi; el jefe de la Guardia suiza, coronel Repold; camareros secretos y Guardias nobiles.

El embajador pronunció el siguiente discurso: "He sido honrado con la confianza del Rey al nombrarme embajador cerca del Vaticano. El Rey y el Gobierno ruegan a Dios conceda larga vida al Pontífice, y auguran que la misión de su embajador conseguirá que sean cada vez más íntimas las relaciones entre España y la Santa Sede, fundadas en su adhesión y respeto inquebrantables."

El embajador saludó en su nombre a los miembros de la Familia Real y a sus hijos tan devotos de la Iglesia, y a los miembros del Pontificado.

El Santo Padre contestó con frases de gratitud por los filiales sentimientos expresados, en las que se oyeron cariñosos recuerdos al catolicismo español, expresando el gran afecto que siente por Don Alfonso XIII. Prometió al embajador el apoyo necesario para el feliz término de su alta misión.

Después de la ceremonia, y por invitación del Papa, el conde de la Viñaza pasó a las habitaciones privadas del Pontífice, con quien sostuvo diez minutos de conversación secreta.

Una continuación, el embajador, precedido y escoltado por la Guardia suiza, pasó al departamento del Cardenal secretario de Estado, a quien visitó, conferenciando con él extensamente. Monseñor Merry del Val saludó después al personal de la Embajada.

Ultimamente el conde de la Viñaza visitó la Basílica de San Pedro, donde fue recibido por representantes del Cabildo.

Hizo oración del Santísimo Sacramento en el altar de la Purísima Concepción y oró sobre la tumba de los Apóstoles.

Se tomaron vistas cinematográficas de la ceremonia.

Al poco tiempo de regresar a la Embajada recibió en esta la visita que le devolvía monseñor Merry del Val.

DESDE PARÍS

"LA CROIX" LOS CATOLICOS RUSOS

CONFERENCIA SOBRE LA CARIDAD CRISTIANA, UN ALTOGRADO DEL CARDENAL MERRY, EL INSTITUTO CATOLICO DE ELECCIONES.

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 14. La Croix publica un energético llamamiento a los franceses para que protesten contra la implacable tiranía con que el Gobierno ruso persigue a los católicos de aquel Estado, atropellando descaradamente la ley de tolerancia dictada por Nicolás II en 1905, en que se reconoce la libertad religiosa para todos los súbditos del imperio.

Como en años anteriores, ha sido encargado de las conferencias de Cuarsesma, en Nuestra Señora de París, el eminente canónigo Janvier. Las del presente año versarán sobre el tema "La caridad cristiana".

El Cardenal secretario de Estado de Su Santidad, ha enviado una carta autógrafa a M. Geoffroy de Grandmaison, presidente de la Sociedad Bibliográfica de París, felicitándole en nombre del Papa por el eficaz apostolado que dicha institución practica difundiendo buenas obras y publicando la "Gala de Lecturas", revista mensual, que da un juicio exacto, desde el punto de vista de la ortodoxia y de la moral, de cuantos libros ven a luz.

Monseñor Baudillard, el ilustre rector del Instituto Católico, de París, ha recibido del Cardenal Cassetta, prefecto de la Congregación de Estudios, una afectuosa carta de felicitación por los cotidianos progresos de dicho Centro, y especialmente por la creación en él de una nueva Escuela Superior de Ciencias Económicas y Sociales.

Créese que las próximas elecciones legislativas se verificarán el 26 de Abril.

Los correspondientes

PARIS 14. Comunican a los periódicos desde Londres que se ha desencadenado una fuerte tempestad en las costas meridionales de Inglaterra, habiéndose perdido varios vapores, ahogándose hasta ahora 19 personas.

Telegrafian de Nairou, localidad del Africa Oriental, que un viajero llegado de Norte cuenta que la tribu de Borani acometió a una aldea enemiga que tenía 200 vecinos, matando a todos los moradores y llevándose cuanto hallaron a mano.

LA AVIACION MILITAR

En el Ministerio de la Guerra recibí ayer un telegrama que S. M. el Rey dirigió al general conde de Serrallo.

Acaban de presentarse capitanes Herrera y Ortiz, que llegaron de Tetuán en aeroplano con un mensaje de salutación del alto comisario. Le saludó afectuosamente al par que le nuestro mi satisfacción por este primer viaje de nuestros aviadores a través del Estrecho.—Alfonso.

NOTAS DE SOCIEDAD

ENTIERRO

Ayer fué conducido desde la estación de las Delicias a la Sacramental de San Isidro, el cadáver del joven D. José Manuel Murguero y Murguero.

LOS VIAJES REGIOS

EL REGRESO A MADRID

SERVICIO TELEGRAFICO

De paseo. SEVILLA 14. 13.25. Esta mañana Don Alfonso salió del Alcázar, acompañado del conde de Maeda, dirigiéndose a pie a los jardines de Catalina Tiberio, por donde pasó, llegando hasta las Delicias y regresando por el paseo de las Palmeras.

S. M. la Reina Victoria salió también, acompañada de la condesa de Puerto, dando un paseo en automóvil y regresando al Alcázar al medio día.

Audiencias. Sus Majestades concedieron, de regreso de su paseo, varias audiencias a distinguidas personalidades sevillanas que fueron al Alcázar a presentar sus respetos a los Reyes.

Un perturbado se mata. A las once de la mañana desarrolló en la Santa Iglesia Catedral un tristísimo suceso que causó gran impresión en los fieles que a dicha hora se hallaban en el templo.

EL CARDENAL HERRERA

CELEBRACION DE LAS BODAS DE PLATA

SANTIAGO 14. Continúan los festejos organizados con motivo de las bodas de plata del Cardenal Herrera.

En toda la población lucen vistosas iluminaciones, distinguiéndose el Seminario, la Catedral y el palacio arzobispal.

En la Basílica comulgaron hoy más de 2.000 fieles.

A las diez de la mañana se celebró una solemnisísima función religiosa, en la que ofició de pontífice el Cardenal, usando el hábito que le regaló el Clero de la diócesis.

Asistieron las autoridades y representantes de todos los centros y corporaciones. Después se celebró una brillantísima recepción.

EL CONFLICTO NAVIERO

SOLUCION DE UNA HUELGA

BILBAO 14. La Asociación de navieros y la de oficiales, han dirigido comunicaciones a la Cámara de Comercio, felicitándola por el éxito de sus gestiones en el conflicto naviero.

Los fogoneros, paleros y marineros, han visitado al gobernador, manifestándole que tienen pedido aumento de una peseta en el trabajo.

El gobernador prometió atenderles.

Visitando al gobernador.

BILBAO 14. El gobernador civil ha recibido hoy en su despacho oficial a una Comisión de fogoneros y marineros, que le hicieron interseña cerca de los navieros, que no han contestado a su petición de aumento de una peseta en los jornales.

ESPAÑA EN AFRICA

RETUEN 14

El regimiento mixto de Artillería de Centa y demás baterías que se encuentran aquí han hecho esta mañana un paseo militar yendo a Retuén con objeto de recoger 200 quintales, quienes se incorporaron en el acto.

Estas fuerzas tomaron el primer rancho en el trayecto, regresando al campamento sin novedad.

La Junta de servicios locales ha acordado dar a las calles que se construirán en el ensanche de la población los nombres de los Reyes, Marina, Alfau, de africanistas notables y de personajes míros, incluso el del jefe Mohamed Torres.

ALHUCEMAS 9. Anoche entraron en nuestra rada de Arribas forzosa, a causa de la fuerte racha de

Paciente que reinaba, cinco vapores pesqueros de Málaga, zarpando al amanecer de hoy a continuar los trabajos que practican por estas aguas.

Continúan nuestros vecinos viniendo a la plaza en demanda de los artículos de que en el campo carecen, siendo mayor cada día el número de riferos que frecuentan nuestro mercado.

Según llegando también nuevas comisiones de distintas cabillas con el fin de presentarse a nuestras autoridades ante las que hacen protestas de amistad.

Estos días se ven cruzar por estas costas varios buques de nuestra Marina de guerra los que, después de comunicar con la plaza, continúan su servicio de vigilancia.

Según manifestar éstos, continúan las luchas entre las kabllas, ocasionando diariamente nuevas víctimas entre los contendientes.

A las cuatro de la tarde de ayer, procedentes de Algeciras, recalaron en esta bahía los torpederos españoles números 3 y 4, los que, después de practicar varias evoluciones frente a la plaza, zarparon con gran rapidez, rumbo a Levante.

Los capitanes de aviación Pastor y Castroteja, realizaron hoy vuelo de Arcila a Alcázar.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

El labor francés presenció el combate desde la zona internacional, y debió cambiar disparos con el enemigo, según se deduce de la dirección en que se oyeron desde Segueda.

Los capitanes de aviación Pastor y Castroteja, realizaron hoy vuelo de Arcila a Alcázar.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial del de primera instancia de Laguardia.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.—Grupo 4.

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos en turno de reposición de cesantes de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Andrés Roselló Pascual, oficial de quinta clase de Administración civil en el Gobierno de la provincia de Alava.

Dirección general de Seguridad.—Anunciando la provisión, mediante examen, de 100 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando, en virtud de concurso, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de La Coruña, con destino a la enseñanza de Dibujo lineal, a D. Eugenio Villar Rodríguez, actual profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Nombrando, en virtud de oposición, catedrático de Teoría especial de Máquinas, segundo curso, y de Construcción de Máquinas, de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, a D. Ramón Marqués y Fabra.

Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Anunciando oposiciones para proveer 30 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo auxiliar de Estadística, oficiales quintos de Administración civil.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Anunciando concurso para proveer una plaza de profesor numerario, vacante en la Escuela de Capacitadores de Minas de Vera, provincia de Almería.

Dirección general de Obras públicas.—Personal.—Disponiendo que D. Alejandro Diego Osona sea dado de baja en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Llegó convoy a Cuesta Colorada.

Información política

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación habló, a medio día de ayer, con los periodistas brevemente.

Dijo el ministro que, por ahora, había celebrado la última conferencia telefónica con el Sr. Dato, quien le ha repetido que esta noche—la pasada—salen de Sevilla sus Majestades con dirección a Madrid, donde llegarán hoy.

El Sr. Dato me ha contado—añadió el Sr. Sánchez Guerra—que anoche, en el teatro, tuvieron los Reyes ovaciones delirantes, teniendo que suspender la representación varias veces, y aplaudiendo hasta los artistas, que eran señoritas y muchachos de la buena sociedad, pues la función que se celebraba era a beneficio de una institución sevillana.

Se han mandado a Sevilla—continuó el ministro—varios Reales decretos de Gobernación, referentes a una combinación de personal, a base de la provisión de la Secretaría de la Dirección general de Seguridad, vacante por fallecimiento del Sr. Moyano.

Y no hay más, fuera de la solución del conflicto de navieros de Bilbao, que ya conocen ustedes, y de que espero que se solucione también el conflicto de remolcheros de Zaragoza, concediendo a la Sociedad General Azucarera la ampliación del plazo de seis días que ha pedido para poder hacer sus pagos como desea.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA

El Real decreto que S. M. firmó en Sevilla convocando las Cortes y fijando la fecha de las elecciones de diputados y senadores dice así:

“Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 8 de Marzo, y las de senadores el día 22 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto, especialmente en lo que afecta a la provincia de Canarias.

Dado en el Alcázar de Sevilla a 13 de Febrero de 1914.—Alfonso XIII.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.”

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nota oficiosa.

Ayer mañana, en el Ministerio de Instrucción pública, dieron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

“Aprovechando la visita del Sr. López Muñoz, que por su indudable autoridad y competencia en materias de enseñanza, y especialmente en la relativa a la segunda, es voto y consejo provechoso, cambie con él impresiones acerca de las posibles y necesarias reformas de los estudios del Bachillerato, que por su plan actual, su carácter eclesiológico y no poco por el abuso de los libros de texto, más bien perjudican que fomentan el amor al estudio en los alumnos, y no tienen en la opinión favorable acogida en sus resultados.

El mismo profesorado actual con otro plan menos de enseñanza, al Instituto mucho mejor realizará labor más útil, que será mejor acogida.

En ese sentido se orientarán las reformas, que en sus líneas generales serán consultadas con los claustros, de cuya competencia resultarán provechosísimas observaciones, que con gusto acogeré.”

DE HACIENDA

Los substitutos de Consumos.

Ayer mañana visitó al ministro de Hacienda el alcalde de Madrid, con objeto de conferenciar sobre un expediente referente al pago de impuestos substitutos de Consumos.

El señor vizeconde de Eza expuso luego al señor conde de Bugallal algunas reformas que podrían hacerse, según opina el Ayuntamiento, en la ley substitutiva de Consumos.

El ministro le ofreció estudiar el asunto y proponer al Parlamento el proyecto de reforma, si conviene.

LOS FABRICANTES DE BEJAR

Una Comisión de fabricantes de Béjar estuvo ayer en el Ministerio de la Gobernación, conferenciando con el ministro.

El objeto de la conferencia fué el de buscar medios con el fin de llegar a una solución en el conflicto que los obreros tienen planteado.

MANIFESTACION REPUBLICANA

El Gobierno ha autorizado a los republicanos de Málaga para celebrar hoy una manifestación con motivo de la llegada a dicha ciudad del Sr. Menéndez Párrales.

POLITICOS ENFERMOS

Se encuentra enfermo el ex presidente del aporayán, no sólo los católicos, sino los elementos de la izquierda.

También se halla enfermo el leader socialista, Pablo Iglesias.

DE FOMENTO

Un banquete.

Para conmemorar el aniversario de la fundación del Cuerpo, a la una y media de la tarde celebraron un banquete en Tourni los ingenieros agrónomos.

Asistieron el ministro de Fomento, el director general de Agricultura y el subsecretario de Hacienda.

¡ASI DA GUSTO!

DE MONFORTE

Candidato católico.

Según leemos en nuestro querido colega La Voz de la Verdad, de Lugo, los católicos monfortinos han acordado ir a la próxima lucha electoral, presentando un candidato católico por aquel distrito.

El candidato será netamente católico, y le aporayán, no sólo los católicos sino los elementos afines, en justa correspondencia al apoyo que los católicos les prestan en otros distritos.

DE SANTANDER

El Sr. Maura Gamazo.

SANTANDER 14.

Ha sido muy comentada la conferencia celebrada esta tarde por D. Gabriel Maura con D. José Zamañu, presidente del Centro católico, creyéndose que hablaron de planes políticos para el futuro.

El candidato maurista Pedro Acha es apoyado por el Centro católico.

DE ALMERIA

Mitín maurista.

ALMERIA 14.

El catedrático de la Universidad Central D. Antonio Ballesteros y el secretario de la Juventud maurista de Valladolid, D. José Cavarna, han llegado hoy a esta población con objeto de asistir al mitin maurista que ha de celebrarse mañana en el teatro Variedades.

La autoridad gubernativa ha tomado grandes precauciones para que no sea alterado el orden.

Esta noche llegará el Sr. Ossorio y Gallardo.

FUNERALES POR POLAVIEJA

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen solemnes funerales por el alma del excelentísimo señor capitán general marqués de Polavieja, organizados por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, de la que fué presidente el ilustre muerto.

En el centro de la iglesia se levantaba un severo catafalco cubierto de negros terciopelos y rodeado de blandones, y al pie de él se destacaban los estandartes de la benemérita institución de la Cruz Roja española.

Numerosas personas, en su mayoría asociadas, ocupaban la nave del templo, en la que se habían dispuesto de antemano bancos cubiertos de paños negros, destacándose entre los concurrentes los oficiales de la Cruz Roja, que vestían de uniforme.

Presidieron el fúnebre y solemne acto, el presidente interino de la Cruz Roja, don Félix Ordaz Avevilla; el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Yedillo, y los señores marqués de... y...

UNA CIRCULAR

DEL

FISCAL DEL SUPREMO

El Sr. D. Juan Malquer Viladot, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la siguiente circular:

“El deber impuesto a ésta y a todas las demás fiscales por el número 2.º del art. 838 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial, de dirigir a sus subordinados las instrucciones generales o especiales necesarias para el ejercicio de sus funciones y la posible unidad de la acción fiscal, llena, además de tan altos fines a que en su esencia responde, el de no menos importancia de la comunicación constante entre los distintos miembros de este ministerio, creando así mayores y fraternales lazos para la consecución del objetivo común, que no es otro que la más recta, pronta y cumplida administración de la justicia.

Por ello me es muy grato, al ocupar por segunda vez este cargo, con que he sido honrado de nuevo por las bondades de S. M. el Rey y confianza del Gobierno, dirigirme a los señores fiscales de las Audiencias, no ciertamente para darles instrucciones nuevas que puedan serles desconocidas, sino para confirmar las precisas comunidad de pensamiento y unidad de acción, respecto a problemas jurídicos magistralmente tratados por mis dignos antecesores.

Ya en otra ocasión, en 6 de Febrero de 1904, he de recordar a los señores fiscales de las Audiencias las acertadas indicaciones hechas por las circunstancias en aquella expresadas, en puntos de tanta transcendencia social y política como son cuantos se refieren a los delitos que pueden realizarse por medio de la imprenta.

Derecho indiscutible, como sancionado por la Constitución y amparado en las disposiciones vigentes, es el de la libre emisión del pensamiento; pero su libertad no puede menos de estar regulada, según repetidamente se ha afirmado, por el respeto más exquisito al derecho de los demás, y muy especialmente de las autoridades y funcionarios que constituyen el nervio del Poder público.

No tengo que recordar a V. S. la energía con que debe perseguirse toda publicación en la que sea objeto de ataques y censuras la persona augusta del Rey y Real Familia, porque sobre ser cada día en menor número los delitos de esta índole, por el evidente avance de cultura en nuestro país, me complazco en reconocer que no hace falta excitar el celo del ministerio fiscal para que los persiga; pues lo tiene repetidamente demostrado.

No debe tampoco olvidarse V. S. que hay que perseguir, sin contemplación de ningún género, las publicaciones, cada día mayores en número y desecho, en las que se ataca a la moral y buenas costumbres; porque, como dije en otra ocasión en circular telegráfica, se van preparando con ello generaciones de decadentes, en vez de las viriles que la Patria ansa, como sus defensores del mañana.”

Sobre este particular será siempre poco el celo que demuestren los fiscales en la persecución de tales delitos, que buscan la Prensa, la estampa, la fotografía y aun la peli-

cula cinematográfica, para su escandalosa exhibición.

Es de notar también, y se han dado casos repetidos, de que algunos periódicos se permitan llevar la injuria personal hasta extremos que, al darles publicidad, cometen el delito penado en el art. 456 del Código penal reformado, y si bien lo primero no puede perseguirse de oficio, es indispensable que sea objeto de castigo lo segundo, ya que con esas revelaciones, sean verdicas ó fantásticas, se causa el mismo daño que en un artículo inmoderado en una estampa obscena. La particular persistencia que tiene la prensa para el injuria ó calumnia, pero el fiscal persiga a su vez, si hay méritos, lo que tenga la injuria ó calumnia de delictivo con relación a la sociedad, por cuyos derechos y respetos debe velar y vea el Código penal en el artículo citado.

No haciéndolo así podría burlarse descaradamente la ley mediante acuerdo entre autor y supuesto calumniado, y se podrían publicar los hechos más escandalosos y procesos sin que el ministerio fiscal interviniera, por considerálos perseguibles sólo a instancia de parte.

Esto no puede ser, y no será, pues tiene V. S. desde hoy una norma que seguir en cuantas ocasiones haya lugar.

Próximo el período electoral, cuyas hechas políticas exacerban los ánimos, conduciendo a excesos de la palabra y de la pluma, que si son siempre censurables no pueden menos de envolver notoria gravedad cuando traspasan los límites impuestos por las leyes, cuyo exacto cumplimiento estamos llamados a procurar, ejercitando cuantas acciones nos confiere nuestro ministerio, se hace indispensable atiende V. S. con marcada predilección y cuidado a las publicaciones que se editen ó circulen en la demarcación de esa Audiencia, a fin de impedir que la libertad de la Prensa en todo cuanto afecta a la propaganda lícita de las ideas, a la crítica racional y justa a la censura de las determinaciones, actos y conducta oficial de los funcionarios públicos, se convierta en licencia para el insulto, el menoscabo, la calumnia ó la injuria contra éstos, cuyos prestigios deben ser escrupulosamente defendidos y amparados, para que puedan desempeñar sus respectivos cargos con el respeto, la seguridad é independencia necesarios a los delicados fines que les están encomendados.

A este efecto recieniero a V. S. el debido cumplimiento de cuantas instrucciones acerca de esta misma materia se han dado por esta fiscalía en sus circulares de 30 de Mayo de 1910, 26 de Octubre de 1911 y 28 de Noviembre de 1912, esperando de su reconocido celo que no habrá de consentir sin interponer en el acto la correspondiente acción para su castigo que por medio de artículos, párrafos sueltos, hojas, estampas, grabado ó cualquier otro medio mecánico de publicidad se atente al decoro, honor y fama de los encargados de la Administración del Estado, con quebrantamiento de la disciplina social y en formas que puedan ser constitutivas de delito ó falta.

Llegado tal momento, y conforme con reiteración se ordena en las circulares anteriormente citadas, deberá V. S. darne cuenta detallada de los sumarios ó procedimientos que se incoen, cuidando de inspeccionarlos con preferente atención y de que el Juzgado proceda con las debidas actividad y energía, sobre todo en el secuestro de los ejemplares, cuando correspondan con arreglo a la ley, para que no se frustre la eficacia de esta medida, y en cuantas diligencias se impongan para acreditar quién sea el verdadero autor del escrito ó estampa constitutivo de delito, a fin de que no se sustraiga de la sanción penal la persona en realidad responsable.

Luego después, cuando concluido el procedimiento con la rapidez que para estos casos es indispensable, por el artículo 1.º de la ley, estimen V. S., por excepción, que procede solicitar el sobreseimiento de la causa ó retirar la acusación en el acto del juicio oral, tan pronto como formule algunas de esas peticiones, si antes no ha tenido ocasión ó tiempo adecuado para consultar las dudas que pudieran originarse, informará V. S. de los motivos a que su petición haya obedecido, remitiendo nota suficientemente expresiva de los hechos ó copias literales de los antecedentes que estime necesarios para formar criterio exacto de los mismos.

De esta circular debe servirse V. S. dar conocimiento a sus auxiliares, para que en todo momento tenga su más exacto cumplimiento, al que no dudo contribuirá V. S. por modo muy eficaz, adoptando en su laboriosidad, celo y competencia cuantas determinaciones crea convenientes para el más rápido y completo éxito de la gestión fiscal.

Del recibo de la presente circular me dará V. S. aviso teleográfico.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de Febrero de 1914.—Juan Malquer Viladot.”

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La caridad del alcalde.

El imparcial de ayer dijo cuenta del siguiente rasgo del alcalde, señor vizeconde de Eza.

“Hace algunos días se presentó en el Ayuntamiento una Comisión de obreros, pidiendo trabajo, en representación de algunos otros. No pudo complacerles el alcalde; pero en su deseo de remediar su situación, en tanto encontraban trabajo, y movido de un generoso impulso, ya que estaba agotada la consignación del presupuesto, entregó a aquellos infelices, de su bolsillo particular, 3.000 pesetas.

DE MARINA

Cuerpo general. Embarca en la escuadra, a disposición de su comandante general, el teniente de navío D. Manuel M. Varela y Vázquez. Infantería de Marina. Se concede licencia reglamentaria al segundo teniente D. Innocencio Cazalla. Condestables. Asigna a la sección de Cartagena al condestable mayor de segunda clase D. Mateo Sánchez, y a la de El Ferrol al segundo condestable D. Francisco Rodríguez González. Firma. Nombrando médico de la corbeta Nautilus, a D. Alfonso Cano. Aprobando el pliego de bases para la adquisición de estaciones radiotelegráficas con destino a los apostaderos de Ferrol y Cartagena. Disponiendo sea relevado del regimiento expedicionario de Infantería de Marina, don Antonio Díaz Piedra, y trasladado a la sección de Cartagena. Concediendo licencia por enfermedad al comandante de Infantería de Marina, D. Juan N. Jaspé. Disponiendo que el teniente de navío don José Renla, pase a Vigo en comisión indemnizable del servicio. Concediendo prórroga en su destino al capitán de corbeta de la escala de tierra, don César Rodríguez. Item el pase a la escala de tierra al alférez de navío D. Miguel Ángel Montijo, nombrándole ayudante del distrito marítimo de Cádiz (Menorca). Concediendo gratificación de efectividad al teniente de navío D. Carlos de Pineda. Disponiendo que el capitán de corbeta D. Pedro Sanz pase de auxiliar del segundo Negociado de la segunda sección (Personal) del Estado Mayor Central. Destinando al servicio en el apostadero de Cádiz, a las órdenes del comandante general del mismo, al capitán de corbeta D. José A. Barreda. Disponiendo que el capitán de navío don Joaquín Cristóbal pase para eventualidades de servicio al apostadero de Cádiz, a las órdenes del comandante general del mismo.

Sidra Vereterra y Cangas DE BARCELONA

FOR TELEGRÁFO Actuaciones judiciales. BARCELONA 14. 18.10. Ante el juez que instruye la causa por el atentado contra el Sr. Ossorio, declaró esta tarde el redactor jefe del periódico Ierri... El declarante trató de justificar la asistencia en los alrededores del Salón Imperio de dos redactores del semanario radical "La Revueta", mientras se celebraba el mitin maurista. Se cree que el juez no ratificará algunos de los autos de prisión que decretó ayer. El Sr. Rialp. El médico forense ha visitado al señor Rialp, certificando que el herido se encuentra muy mejorado y que ha desaparecido la gravedad. Una Comisión. En el expreso de esta mañana regresaron de Sevilla y Madrid los señores que componen la Comisión que fué a tratar con el Rey y el Gobierno sobre la Exposición de Industrias Eléctricas. Recibieron en la estación el alcalde accidental, varios concejales, algunos diputados provinciales y otras personalidades. La Comisión venía muy satisfecha de sus gestiones. Un bautizo. En la antigua Iglesia de Santa Madrona se verificó esta mañana el bautizo del primer niño que ha nacido en la Casa de Lactancia, recientemente inaugurada. Fué padrino el alcalde accidental, señor Pich, y asistieron al acto una Comisión de concejales, altos empleados del Ayuntamiento, los jefes de la Guardia municipal y doctores municipales. El niño es hijo de un obrero de La Catalana, de "ripertes". El sacerdote que bautizó al niño no quiso cobrar los honorarios que le correspondían. En el Ateneo. Mañana se efectuará en el Ateneo Obrero de Barcelona el reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso pasado. En representación de los ministros de Instrucción pública y Fomento asistirán las autoridades. A Lyon. La Junta directiva de la Asociación de los Coros Clavé ha acordado organizar una expedición a Lyon para visitar la Exposición que allí se verificará en Junio próximo. No era catalepsia. Comunican de Mataró que ayer fué enterado el cadáver de D. Luis de Gerona, que hace veintidós días que falleció, y como su cadáver no se descomponía, creyeron que se trataba de un caso de catalepsia. No ha sido así, por desgracia, pues ayer mañana comenzó a descomponerse. Festival. Mañana se verificará un festival infantil a beneficio de los niños de las escuelas nacionales de Barcelona. Presidirá el acto el delegado regio de Primera enseñanza. Se distribuirá gran número de juguetes. Bendición de una bandera. En el Fomento del Trabajo Nacional se celebrará mañana la ceremonia de bendecir la nueva bandera, costada por la Sociedad protectora de animales y plantas, de Cataluña. De política. Un característico ministerial ha manifestado esta tarde que son infundados los rumores que circulan respecto a la publicación en Barcelona de un rotativo para defender la política datista. Dienen de Vich que se presentará candidato por aquel distrito el regionalista señor Verdaguer. Una Comisión de jaimistas de dicho pueblo visitó esta tarde al director de "El Correo Catalán" pidiéndole que presente su candidatura por aquel distrito. El alcalde, Sr. Sagnier, ha declarado que no se encargará de la Alcaldía hasta pasadas las elecciones, con objeto de evitar que se suponga que aprovecha la influencia del cargo para conseguir el acta de diputado por Arenys de Mar, distrito que representa hace años. Esta tarde ha comunicado de Arenys de Mar que reina allí extraordinario júbilo porque se tienen noticias de que el Sr. Sagnier ha renunciado de los Poderes públicos que le correspondían a aquel puesto como de referencia. Una personalidad regionalista ha manifestado que sólo se espera la llegada del señor Verdaguer para publicar la lista de candidatos.

Actuaciones judiciales.

BARCELONA 14. 18.10. Ante el juez que instruye la causa por el atentado contra el Sr. Ossorio, declaró esta tarde el redactor jefe del periódico Ierri... El declarante trató de justificar la asistencia en los alrededores del Salón Imperio de dos redactores del semanario radical "La Revueta", mientras se celebraba el mitin maurista. Se cree que el juez no ratificará algunos de los autos de prisión que decretó ayer. El Sr. Rialp. El médico forense ha visitado al señor Rialp, certificando que el herido se encuentra muy mejorado y que ha desaparecido la gravedad. Una Comisión. En el expreso de esta mañana regresaron de Sevilla y Madrid los señores que componen la Comisión que fué a tratar con el Rey y el Gobierno sobre la Exposición de Industrias Eléctricas. Recibieron en la estación el alcalde accidental, varios concejales, algunos diputados provinciales y otras personalidades. La Comisión venía muy satisfecha de sus gestiones. Un bautizo. En la antigua Iglesia de Santa Madrona se verificó esta mañana el bautizo del primer niño que ha nacido en la Casa de Lactancia, recientemente inaugurada. Fué padrino el alcalde accidental, señor Pich, y asistieron al acto una Comisión de concejales, altos empleados del Ayuntamiento, los jefes de la Guardia municipal y doctores municipales. El niño es hijo de un obrero de La Catalana, de "ripertes". El sacerdote que bautizó al niño no quiso cobrar los honorarios que le correspondían. En el Ateneo. Mañana se efectuará en el Ateneo Obrero de Barcelona el reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso pasado. En representación de los ministros de Instrucción pública y Fomento asistirán las autoridades. A Lyon. La Junta directiva de la Asociación de los Coros Clavé ha acordado organizar una expedición a Lyon para visitar la Exposición que allí se verificará en Junio próximo. No era catalepsia. Comunican de Mataró que ayer fué enterado el cadáver de D. Luis de Gerona, que hace veintidós días que falleció, y como su cadáver no se descomponía, creyeron que se trataba de un caso de catalepsia. No ha sido así, por desgracia, pues ayer mañana comenzó a descomponerse. Festival. Mañana se verificará un festival infantil a beneficio de los niños de las escuelas nacionales de Barcelona. Presidirá el acto el delegado regio de Primera enseñanza. Se distribuirá gran número de juguetes. Bendición de una bandera. En el Fomento del Trabajo Nacional se celebrará mañana la ceremonia de bendecir la nueva bandera, costada por la Sociedad protectora de animales y plantas, de Cataluña. De política. Un característico ministerial ha manifestado esta tarde que son infundados los rumores que circulan respecto a la publicación en Barcelona de un rotativo para defender la política datista. Dienen de Vich que se presentará candidato por aquel distrito el regionalista señor Verdaguer. Una Comisión de jaimistas de dicho pueblo visitó esta tarde al director de "El Correo Catalán" pidiéndole que presente su candidatura por aquel distrito. El alcalde, Sr. Sagnier, ha declarado que no se encargará de la Alcaldía hasta pasadas las elecciones, con objeto de evitar que se suponga que aprovecha la influencia del cargo para conseguir el acta de diputado por Arenys de Mar, distrito que representa hace años. Esta tarde ha comunicado de Arenys de Mar que reina allí extraordinario júbilo porque se tienen noticias de que el Sr. Sagnier ha renunciado de los Poderes públicos que le correspondían a aquel puesto como de referencia. Una personalidad regionalista ha manifestado que sólo se espera la llegada del señor Verdaguer para publicar la lista de candidatos.

Parece ser que en ésta la mayoría son católicos prestigiosos, siendo creencia general que los votarán las derechas. El presidente de la Juventud jaimista de esta capital ha rogado al de Madrid que asista mañana al mitin maurista en representación de ellos. Alarma. La Redacción del diario catalanista "La Veu de Catalunya" está vigiladísima por parejas de Policía, porque los jóvenes jaimistas disidentes han amenazado con quemarla, en el caso de que no rectifique dicho diario ciertas aseveraciones que hizo respecto a la acción que desarrolla el hijo del señor duque de Solferino. Conflictos obreros. Los mozos de las carboneras han presentado a los patronos nuevas bases, que de no ser aceptadas, producirán la huelga general del ramo. El presidente de la Federación patronal ha comunicado a los socios que anuncian a todos los obreros del ramo de construcciones que se consideren despedidos desde el día 21 del actual. El gobernador ha manifestado que procura que no se declare el "lock-out" anunciado. Esta mañana, tres carreteros huelguistas acometieron a un "squirrel", disparándole un tiro, que le atravesó el cuerpo. Ingresó en el Hospital en grave estado. Los agresores fueron detenidos. Comunican de Manresa que esta tarde se celebró en el Centro obrero una Asamblea de Asociaciones federadas para tratar de la huelga que desde hace algún tiempo sostienen los fundidores. Estos han acordado reanudar el trabajo. Dicen de Granollers que se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de aserrar maderas, porque el patrono despidió a dos compañeros. Un incendio. A última hora de la tarde se ha declarado un violento incendio en una carpintería de la calle del Hospital. Los bomberos trabajan activamente para sofocarlo. En el lugar del suceso están las autoridades y mucho público, pues el siniestro es de mucha consideración. Hasta ahora no hay desgracias personales.

POR EL FOMENTO DEL TURISMO

En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se celebró anoche una importante reunión de los síndicos de todos los gremios para tratar de las fiestas que se han de celebrar en Madrid para el fomento del turismo. Hicieron uso de la palabra numerosos representantes de los gremios, proponiendo, unos, que las fiestas que se celebren sean en la primavera, y otros, que en los meses de Septiembre y Octubre. En vista de la diversidad de criterios en la apreciación de tan importante asunto, propuso la presidencia, y por unanimidad se aceptó, que se nombrase un Comité que se encargara de recaudar fondos y proponer la organización de festejos. Fueron designados para formar el dicho Comité los señores conde de Santa Engracia, Bahía (D. Luis), Zurano, Prast y el presidente del Círculo de la Unión Mercantil. Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

FESTIVAL EN HONOR DE USANDIZAGA

El hermoso salón de fiestas del Hotel Palace rebosaba de un público selectísimo, que embellecían y alegraban lindísimas diletantitas, alguna ya con trajes de primavera... Del mundo literario y en general artístico, todos: Benavente, Linares Rivas, los Quintero, Dicenta, Insúa, los críticos, sin excepción de los grandes rotativos; los maestros Vives, Luna, Giménez, Bretón... etcétera, etc. Los políticos también tuvieron lucida representación, comenzando por los ministros de Instrucción pública y Fomento. Y luego, ese núcleo, que va a todos lados, que se encuentra en todas partes, para el cual parece que se fundó Madrid, y se hace y sucede en él todo, absolutamente todo. ¡Las mismas caras que vemos siempre con la coqueante inquietud de no poder aplicarse la etiqueta de un nombre propio! Las mesas estaban coquetamente adornadas con violetas, y guirnalda de hojas de laurel se entrecruzaban bajo el cielo raso del salón. El té champagne estuvo espléndidamente servido, con prodigalidad de sandwiches, pasteles, pastas, dulces, vinos y naranjadas. Y... ¡vengamos a la parte artística del programa! Las cuartillas que leyó el Sr. Martínez Sierra fueron muy discretas, sacando de la mano al maestro Usandizaga para que recibiera los aplausos todos y retirándose él a segundo término. Fueron además, muy simpáticamente sentidas. El autor de El ama de la casa, que por exigencias de la escena y aficiones del público hace realismo en el teatro, reserva lo más rosado y encendido de sus amores y lo más rosado de sus ensueños en un linaje de comedias ultraidealistas, vagas, arrulladoras, poéticas. Y eso es lo que mira él, realizado en Las golondrinas; producción sentimental y aérea, que, por otra parte, compuso a los diez y ocho años, y lo acompañó en su ya lejano calvario por salones y despachos, en todos y por todos rechazada. Tratando de clasificar la música de Usandizaga, sí acertó al ponderar una irresistible fuerza dramática, y su penetración en el libro, no estuvo tan afortunado al hablar del poder sugestivo, esencial a toda música, y menos al negar que el público percibiese los méritos de color, orquestación, armonía, técnica, etc... ¡Vaya si los percibe! No con distinción, pero sí con claridad. No sabiendo los nombres, pero sí gustando las bellezas. Pues, ¿en qué se funda, y con qué se ejerce el poder sugestivo, sino en y con eso que afirma Sierra, no percibe el público? El Sr. Usandizaga, que, aunque en su modestia lo niegue, es un virtuoso del piano, ejecutó admirablemente tres números de su ópera Mendíbar: Preludio, Romería y Cuento. El cuento es de una poesía tierna y arrulladora, snavisima. ¡Sabe a besos de madre y a consejos de abuelita! La fantasía vasco-galega y la jota, nos confirmaron que Usandizaga será un Albéniz. El Impromptu y un minueto que tocó luego, son europeos... El maestro Martínez triunfó, al frente de la orquesta de Price, interpretando el preludio y la pantomima de Las golondrinas. Pongan los lectores toneladas de aplausos, y saluden a la ópera y a la música sinfónica española, que vuelve a agitar sus alas, una vez más, y les bate para subir, subir... ¡a pleno vuelo!

R. ALIAMBRA

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico. Un homenaje a Cierva. MURCIA 14. El Colegio de Abogados prepara un homenaje de admiración a D. Juan de la Cierva, por el triunfo que alcanzó contra la Sociedad Editorial y la sentencia del Tribunal Supremo. Con este objeto, se le regalará un artículo pergamino, en el que irán las firmas de todos los abogados de este Colegio. "El Liberal", de Murcia, que es de la Sociedad Editorial, protesta indignado contra este homenaje. Teniente abogado. UBEDA 14. Ayer ocurrió un triste suceso en el río Guadalquivir. Los tenientes veterinarios D. José Cabello y D. Teodoro Lamorena, al intentar vadear el río, en cumplimiento de su deber, el caballo que montaba el primero cayó al agua. Su compañero, viéndole en peligro, se arrojó al agua para salvarlo, no consiguiéndolo porque le arrastró la corriente, ahogándose. A las voces del Sr. Cabello acudió el sargento Manuel Amezcua, quien, con peligro de su vida, se lanzó al agua, sacando a Cabello cuando estaba a punto de ahogarse. El cadáver del Sr. Lamorena se trasladó al Hospital de Santiago. El heroísmo del sargento es elogiadísimo. El Juzgado militar instruye diligencias. Proceso por homicidio. BILBAO 14. Hoy ha terminado en la Audiencia el juicio contra Santos Etegui, que en las cercanías de la mina Bolneta mató a un individuo llamado Antonio Zaramona, arrojando su cadáver al río. El homicida declaró que había cometido el crimen por creer a Zaramona autor de la muerte de su padre. El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, siendo, en su consecuencia, absuelto el procesado. Inmediatamente se le ha puesto en libertad. Reparto de socorros. BILBAO 14. Se ha recibido un telegrama del alcalde de Bermeo, dando cuenta de haberse verificado el reparto de socorros a las familias de los naufragos de la galerna. En previsión de incidentes, habíase concentrado en dicho punto la Guardia civil, mas no hubo necesidad de su intervención, por reinar orden perfecto. La cantidad repartida asciende a 380.000 pesetas. Obreros en huelga. BILBAO 14. Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en las obras del puerto, en número de 180, porque no se les pagaban sus haberes. Una Comisión de huelguistas ha visitado al alcalde, exponiendo que, puesto que se realizan las obras por cuenta del Ayuntamiento, que pague éste los haberes devengados. Hallazgo de bombas en Oporto. BADAJOZ 14. Se reciben noticias de Portugal, afirmando que ha sido descubierto en Oporto el autor de un atentado con bomba de dinamita, perpetrado contra el Centro evolucionista. El dinamitero se llama José Souza, y es corredor de hoteles. Al ser registrado su domicilio, encontráronse dos bombas más, cargadas de metralla y dinamita. Emigrados portugueses. BADAJOZ 14. El emigrado político portugués Joaquín López Mota, ha llegado a esta población, en unión de varios otros que con él se fugaron de la cárcel de Coimbra. Estos presos políticos han pasado terribles trabajos durante veintidós días, hasta conseguir cruzar la frontera y entrar en España, sufriendo en tanto la obstinada persecución de la Policía y del Ejército portugués. Cuántan que la situación de Portugal es crítica en extremo, y que el nuevo Gobierno durará poco en el Poder. Hurtos de leña. BADAJOZ 14. El Gobierno civil de esta provincia recibe constantes quejas de los distintos pueblos de su jurisdicción, por los numerosos hurtos de leña que se cometen en las fincas particulares. Estos hurtos tienen además la agravante de que los ladrones atacan a los guardas, si éstos se oponen a que realicen el delito. El gobernador ha ordenado a la Benemerita que active la vigilancia. Crucero alemán. VIGO 14. Procedente de Cartagena, ha fundeado en este puerto el crucero alemán "Victoria Luisa", escuela de guardias marinas, que permanecerá aquí hasta el día 28. Trasatlántico. CADIZ 14. Comunica por radiograma el capitán del vapor "Infanta Isabel de Borbón", que a una de la mañana de hoy cortaba el Ecuador. El "Reina Victoria". El capitán del vapor "Reina Victoria Eugenia" comunica por radiograma que mañana domingo espera llegar a Tenerife. Los algarateros. CASTELLÓN 14. El presidente del gremio de patronos alparagateros ha conferenciado con el gobernador, advirtiéndole que, en vista del rumbo que toma la huelga, algunos patronos se verán precisados a darse de baja en la matrícula. EL X2 ES EL GRAN ELIMINADOR DEL "MERCURIO". LOS ENFERMOS SIENTEN PRONTO SUS BENEFICIOSOS EFECTOS, HACIÉNDOLES DESAPARECER LOS DOLORS Y DEMAS FENOMENOS QUE SON CONSECUENCIA DE LA MEDICACION MERCURIAL. ENTRONIZACION DEL CORAZON DE JESUS EN EL HOGAR Ha tenido lugar con gran solemnidad y asistencia la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar del fervoroso párroco de Carabanchel Alto, D. Eladio Fernández. Bendijo la imagen del Sagrado Corazón el ilustrísimo señor Abreviador de la Nunciatura Apostólica, D. Domingo Sánchez Reyes. Asistieron representaciones de las Comunidades y Centros católicos de la localidad. Reinó gran entusiasmo, y todos los asistentes formaron la resolución de celebrar fiesta tan hermosa en su respectivo hogar. Las personas que deseen informarse sobre esta hermosa obra pueden consultar al primer Secretario establecido en España con aprobación de nuestro santísimo Prelado, dirigiendo la correspondencia a la señora secretaria, doña María Liguine de Avellanosa, Sagasta, 26, Madrid.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico. Colisión entre buques. CHERBURGO 14. Al entrar en la rada el trasatlántico "Asturias", pasó tan cerca del crucero acorazado "Almirante Aube", que le rompió la cadena de estribor. Este buque lanzó el ancla de babor para quedar sujeto, pero rompiéndose a su vez la cadena, empezó a derivar el buque, siendo detenido en la marcha por sus propias máquinas, que, hallándose en presión, volvieron al acorazado hasta su boya de amarre. Los ministros uruguayos. MONTEVIDEO 14. El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Barbaroux, ha dimitido. El ministro de Instrucción pública se ha encargado de la cartera del Interior. Una nota de las potencias. CONSTANTINOPLA 14. Hoy ha sido entregada al Gobierno otomano la nota colectiva de las potencias, relativa a las islas del mar Egeo. Puerto bloqueado. PUERTO PRINCEPI 14. El Gobierno ha hecho público el bloqueo del puerto de Cappaition, ocupado por los partidarios de Theodoros. NOCHES DEL REAL "El barbero de Sevilla", libro de César Sterbini, música de J. Rossini. Aquel gran humorista de Beaumarchais dió riquísimos materiales a Sterbini para que compusiera un libro lleno de humor y rebosante de gracia fina. Las situaciones cómicas son a la vez muy musicales. ¡Qué más cabe exigir a un libretista? Pues Rossini, aquel gran socarrón de Rossini, cuya alegría a poco sensual rezuma por los poros aun de su música más seria, ¡qué partido sacó del personaje y acción escogidos por el literato francés! La partitura de El barbero es inmortal. Agrada así a los wagnerianos más boscos como a los italianistas más conñitados. Y es que pocas veces se daná el caso de una penetración más perfecta entre las ideas, y afectos, y acción del poema, y la métrica armonización y orquestales trabajos de la partitura. Toda la alegría, toda la viveza, todo el erotismo (casto y limpio), todo el color, toda la luz y algarabía pintoresca de ese pueblo, mezcla de Atenas, Alejandría y Pompeya, de ese Sevilla, que inspiró a Víctor Hugo la frase superlativa del entreno: En sevais une autre Seville, si il y en pouvais étre dense; todo ese tesoro artístico canta y ríe y amorosamente suspira en las notas de Rossini. ¡Esa es su fuerza! El maestro se encariñó con todos los personajes: la tiple, el tenor y aun el bajo y la contralto (¡no digamos el baritonello) tienen arias, ó romanzas, ó canzonetas. El chispeante y reidor comentario de la orquesta es siempre hermoso y a ratos definitivo... Pero... ¡no vamos a descubrir ahora el Mediterráneo! La interpretación que anoche se obtuvo en el Real dejó muy satisfecho al respetable. ¡Qué señora, Galla, Cuervo, Dora, Bernabé, seis ó siete óperas distintas. Ha triunfado en todas. En alguna estuvo imitabile... Pues anoche... ¡mejor que nunca! ¡superándose a sí misma! ¡A la altura de la diva más diva que haya pisado las tablas del Real. Porque no es sólo el timbre de la voz, ni la extensión, ni los secretos y dificultades del virtuosismo. Es además un gusto, una cultura, un corazón... ¡incomparables. En vez de la canción al piano cantó un aria de La flauta encantada, y luego dos romanzas más... ¡No tenemos adjetivos para ponderar su labor! Muy bien, extraordinariamente bien el maravilloso tenor Mamez. Viene de voz mejor que se fué, en Diciembre: ateropelada, fácil, segura, de un timbre tan dulce como varonil, llegando hasta las nubes y cantando como los ángeles. Merecieron aplausos la señora Pangrazy, Mansueto y Ventaguer. El baritonero Sammarco luchó con el recuerdo de Titta, que pusiera todas sus facultades enormes y todo su estudio en hacer... ¡el barbero que no hizo! No obstante, venció en toda la línea, y si no fué aplaudido apláusese a la comparación. La orquesta, despacio a ratos y poco matizada. R. R. INFORMACION MILITAR Diferencias de sueldo. Vista la instancia promovida por el presbítero D. Julio Iglesias García, en súplica de que le sean abonadas las diferencias de sueldo que dejó de percibir durante el tiempo que prestó los servicios de su ministerio a la guarnición de León, el Rey, que Dios guarde, se ha servido disponer se abone al interesado las diferencias de sueldo que solicita, haciendo la reclamación de las mismas el Cuerpo donde prestó el servicio, formulando al efecto por cada ejercicio en que aquél se prestó una adicional del importe correspondiente, que afectará al capítulo y artículo del presupuesto de la Guerra y concepto de Gastos diversos é imprevistos, haciendo constar al pie de cada una de dichas adicionales que su importe ha de servir, una parte para reintegrar lo anticipado por el pago de las Misas que dicho presbítero cobró y la otra parte para librar en metálico al mismo en pago de la diferencia que dejó de percibir. Excedencia. Se ha dispuesto quede en situación de excedencia, por haber regresado del Golfo de Guinea, el primer teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Juan Parra Domínguez. Reemplazo. Pasan a esta situación el capitán de Infantería D. José Guirrelondo y el comandante de dicha Arma D. Joaquín Pavía. Gratificación. Se concede la anual de 1.500 pesetas al veterinario primero D. Eduardo Farfán. Fallecimientos. Han fallecido en Badajoz, el general de brigada de la sección de reserva D. Manuel Paravarde; en Ceuta, el capitán de Infantería D. José Llamas, y en Melilla, el músico mayor del regimiento de San Fernando, don Vicente Mateo. Destinos de Infantería. Primer teniente D. Martín de Rosales, a las secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra. De los oficiales de la escala de reserva destinados transitoriamente a Infantería de Ma-

rina se dispone que con urgencia se incorporen a la primera compañía del batallón expedicionario el primer teniente D. Federico Tejero; a la segunda, el segundo teniente D. Agustín Manzanaeda; a la tercera, D. Eduardo Valdearas; a la cuarta, D. Antonio Díaz Brossard; a la quinta, D. Luis Biaggi y D. Benigno Lobón; a la sexta, D. Juan Perea, y a la tercera del segundo batallón, D. Francisco Pérez Muñoz y D. Angel Escay, todos éstos segundos tenientes. El punto a que han de incorporarse es Alcazarquivir. El segundo teniente D. Toribio González ha sido destinado a la segunda compañía del primer batallón del segundo regimiento en El Ferrol. Concurso. Se anuncia para cubrir una plaza de maestro siller-guarnicionero de tercera clase, vacante en la comandancia de tropas de Intendencia de la plaza de Melilla. ACADEMIA DE LA HISTORIA La Real Academia de la Historia celebró ayer sesión bajo la presidencia del padre Fita. El Sr. Pérez de Guzmán dió cuenta de la cuestión de la propiedad del edificio que ocupa la Academia. El Sr. Beltrán presentó varios libros referentes a Nicaragua y Venezuela. Se hizo constar en acta el sentimiento de la Academia por la muerte del señor Obispo de Zamora. Los Sres. Bonilla y Fernández de Bethencourt, leyeron un informe. Por último, el Sr. Meliá leyó otro relativo del resultado que ofrecen las últimas excavaciones practicadas en Mérida. EL CARNAVAL En el Ayuntamiento se han recibido estos días 22 permisos para construir otras tantas tribunas en el paseo de la Castellana, para los festejos del Carnaval. Estas estarán instaladas desde la estatua de Colón, en donde se colocará la tribuna del Jurado de admisión, hasta la estatua del marqués del Duero. Entre otras, se instalarán tribunas de la Gran Peña, Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Centro de Hijos de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Sociedad Fotográfica, Cuerpo de Bomberos, Círculo Francés, Centro Asturiano, Asociación Benéfica del distrito de la Inclusa, varias particulares, y de las Casas de Socorro del Congreso, Chambert, Hospicio, Inclusa y Latina. Los premios para las carrozas serán tres: uno de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000. Los coches engalanados consistirán en objetos de arte ofrecidos por la Familia Real y las autoridades, habiéndose recibido ya en el Ayuntamiento los siguientes: Una jardinería de porcelana azul, con guarnición de bronce, de S. A. R. la Infanta Doña Isabel. Una figura de porcelana polícora, de S. A. R. el Infante Don Fernando. Un jarrón de porcelana azul, con adornos de bronce, del señor ministro de Marina. Una mesa de servicio de porcelana para té, del señor presidente del Consejo de ministros. El Miércoles de Ceniza se celebrará, como de costumbre, en la Pradera del Corredor, el Entierro de la Sardina, otorgándose premios a las comparsas que representen más humorística y artísticamente el entierro de la sardina. Hallazgo de un cadáver. La Guardia civil del puesto de Villaverde, da cuenta al director general de Seguridad de que en el kilómetro 7 de la línea férrea a Alicante, ha sido hallado el cadáver de un hombre, que, por los documentos que se han encontrado en sus ropas, resultó ser Florentino Valasco Morales, de treinta años, y natural de Carrión de Calatrava. A lo que parece, el Marqués intentó subir al tren de mercancías 110, estando el convoy en marcha, para burlar la vigilancia de los empleados de la Compañía, y fué arrollado, resultando muerto. Al cadáver le faltaba el pie izquierdo, que, sin duda, le seccionó una de las ruedas, que le pasó por encima. Las amigas. Elisa Domínguez Vega ha presentado una denuncia, acusando a su amiga Nicolasa Bauza, de haberle empujado dos colchones que la dejó en depósito hace algún tiempo, mientras ella buscaba casa donde instalarse. Débito perdido. María Alvaro Serrano ha denunciado que, desde la plaza de la Cobada a su domicilio, se le ha extraviado un débito del número 15.739, del sorteo que ha de verificarse el 16 del actual. Accidente de trabajo. Trabajando en el solar de la calle de Ramón de la Cruz, esquina a Pardiñas, durante la tarde de ayer el jornalero Pedro Molero, tuvo la desgracia de que le alcanzara un bloque de tierra, causándole lesiones de carácter grave. Robo. Pilar Castañeira, que habita una guardilla de la casa núm. 10 de la calle Imperia, denunció ayer que, al regresar a su casa, a última hora de la tarde, vio que la ventana de su habitación que da al tejado estaba abierta y tenía rotos los cristales, notando la falta de un saco que dejó encima de la mesa, en la que guardaba 100 pesetas en calderilla. Dependientes que rifen. En una tienda de la calle del Amor de Dios, rifaron ayer Pedro López Seguí y Emilio Gisbert, de quince y veintidós años, ambos dependientes de dicho establecimiento. El último de ellos resultó herido en la cabeza con una pesa del mostrador que le lanzó su contrincante. El herido fué curado en la inmediata Casa de Socorro, donde calificaron sus lesiones de pronóstico reservado. El agresor ha sido detenido. Robo de ropas. María González, lavandera, que vive en la calle Meléndez Valdés, 6, ha denunciado a un sujeto apodado "El Pájaro", como autor de un hurto de ropas, que para lavar tenía en su poder la denunciante. Robo de gallinas. Eusebio Martínez, que vive en el barrio de la Prosperidad, ha denunciado que, del corral de su casa, le han faltado 45 gallinas, sin que pueda decir quién se las haya robado. Un salvaje. Ayer ingresó en el Hospital provincial una mujer llamada Tomasa Orozco Encina, de cuarenta y siete años, viuda, con domicilio en la calle del Espino, núm. 4. Sufría la fractura de la sexta costilla del lado izquierdo, y su estado era grave. Según manifestó Tomasa, ayer tarde iba por el paseo del Prado, y acercósele un sujeto, el cual le hizo determinadas proposiciones, y como ella no accediese al asunto le dió un puñetazo brutal, causándole la lesión de referencia. El sujeto se dió a la fuga. Le busca la Policía.

NOTICIAS

La salud en Madrid. Según "El Siglo Médico", siguen dominando en la enfermería de Madrid las enfermedades catarrales y gripales, localizadas en diferentes regiones del aparato respiratorio y en el sistema muscular. Los padecimientos reumáticos se conservan tenaces y revistiendo a veces formas agudas y manifestaciones en vísceras y órganos de los sentidos. Las infecciones abdominales son escasas y generalmente benignas. Siguen las fiebres eruptivas, y singularmente la viruela. En la infancia abundan las bronquitis, anginas, pruridos y sarampión. Don Manuel Cobacho, de Villarrubia de Santiago (Toledo) padece una grave enfermedad de la vista que le iba dejando ciego, a pesar de los tratamientos empleados. Se curó por completo en el Gabinete Oculístico, Puencarral, 20, duplicado. Neurasténicos, tomad la Neurastina Chorro y recobraréis vuestra salud. En todas las farmacias, 3,50 pesetas frasco. LAS MUJERES débiles, las inapetentes, las embarazadas, las que están críadas, se fortifican rápidamente con el VINO ONA. Una señora francesa, con el acento más puro, exquisita educación, profesora de música, desea una plaza de profesora, ya sea en un convento, con permiso para dar lecciones fuera de él, ó en una ciudad de importancia donde no haya profesora de estas condiciones. Para más detalles, escribir a esta Administración. El Consejo de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha acordado que la vacante de consejero, producida por muerte del marqués de Urquijo, sea cubierta en el segundo hijo del finado, D. Juan Manuel de Urquijo y Ussía. Durante el año último, las Compañías de Tranvías de Madrid recaudaron 9.809.517 pesetas, cantidad que acusa un aumento de 632.577 pesetas, con relación al ejercicio precedente. En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Orlózaaga, número 1, se encuentra depositada, a disposición de quien acredite su pertenencia, una pulsera, al parecer de plata, que fué hallada en la vía pública. EJERCICIOS ESPIRITUALES En la iglesia de Religiosas Jerónimas del Corpus Christi (vulgo Carboneras) comenzarán hoy, a las cuatro y media de la tarde, los ejercicios espirituales para señoras, que dirigirá el reverendo padre Ramonet, Misionero Hijo del Corazón de María. NOTAS AGRÍCOLAS LA UVA DE ALMERIA En Hungría va en aumento la aceptación de uva de Almería. Anteriormente vendían este artículo sólo las tiendas de lujo de comestibles, mientras que hoy, dada su demanda creciente, se encuentran indistintamente en todas las fruterías. Este artículo se reexpide desde el puerto de Trieste a una plaza que se ha dividido en dos categorías: casas que trabajan en frutos meridionales y que los revenden por barriles a los pequeños comerciantes de los diferentes mercados, y tenderos que los venden al por menor. El precio de un tonel de 22 kilos varía, según los arribos, de 20 a 25 coronas franco Budapest, y todas las transacciones se suelen efectuar al contado. Los que deseen nota de casos importados en Hungría pueden dirigirse al Centro de Información comercial del Ministerio de Estado, que se les facilitará gratuitamente. CONGRESO DE VETERINARIA En los días comprendidos, del 3 al 8 de Agosto próximo, se celebrará en Londres un gran Congreso de Veterinaria. Las materias de que ha de tratarse son por extremo interesantes, no sólo para la ganadería, sino también para la salubridad pública. He aquí los cuatro principales puntos del cuestionario: 1.º Glosopeda. 2.º Tuberculosis. 3.º Aborto epizootico. 4.º Control ó intervención por parte de los Poderes públicos en la producción, distribución y venta de la leche. FOOT-BALL Hoy domingo se celebrarán los siguientes partidos de foot-ball: Campeonato regional de primera categoría.—A las once de la mañana, en el campo del Madrid Foot-ball Club, primero del Athletic Club contra primero de Madrid. Campeonato regional de segunda categoría.—En el campo del Athletic Club, a las nueve de la mañana, segundo de la Sociedad Gimnástica Española contra primero del Regional Foot-ball Club, y a las once, primero de Unión Sporting contra segundo del Athletic. BIBLIOGRAFIA Los Sres García Rico y C.ª, Desengaño, 29, Madrid, participan a las numerosas personas que les han escrito, en la imposibilidad de hacerlo individualmente, que, en efecto, venden la obra de D. V. de la Fuente, Historia Eclesiástica de España, seis volúmenes, por el precio inverosímil de seis pesetas el ejemplar completo, franco de porte. Carta Pastoral del excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Zaragoza, sobre la Divina Gracia con motivo del santo tiempo de Cuaresma, de 1914. El Cuerdo diplomático español en la guerra de la Independencia.—Proceso de los orígenes de la decadencia española.—Libro V.—Las consecuencias.—Por D. Fernando de Antón del Olmet, marqués de Dos Puentes.—Precio, 3,50 pesetas. En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar. Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

